

Olmedo David Secaira Flores ^a; Julia Matilde Cruz Fabara ^b; Francisco David Mera Velásquez ^c

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Proposals for a Better Integration of Students with Disabilities at the University of Guayaquil

Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 3 núm.1, enero, ISSN: 2588-073X, 2019, pp. 387-420

DOI: [10.26820/recimundo/3.\(1\).enero.2019.387-420](https://doi.org/10.26820/recimundo/3.(1).enero.2019.387-420)

URL: <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/376>

Editorial Saberes del Conocimiento

Recibido: 20/11/2018

Aceptado: 05/01/2019

Publicado: 31/01/2019

Correspondencia: director@recimundo.com

- a. Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior; Diploma Superior en Docencia y Evaluación en la Educación Superior; Especialista en Gerencia en Educación Superior; Profesor de Segunda Enseñanza en la Especialización de Químico Biológicas; Licenciado en Ciencias de la Educación Especialidad Químico -Biológicas.
- b. Diplomado en Docencia Superior; Profesora de Segunda Enseñanza Especialización Historia y Geografía.
- c. Magister en Educación Superior; Magister en Enseñanza de Inglés como Idioma Extranjero; Doctor en Odontología.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

RESUMEN

El propósito de esta investigación es realizar una reflexión sobre la situación que presentan los estudiantes con discapacidades en la Universidad de Guayaquil. Ofreciendo propuestas de mejora de la calidad de la atención a este colectivo basado en la ley orgánica de discapacidades y convenciones internacionales dirigidas a la inclusión educativa en la educación superior. Centrándose en una serie de Medidas para potenciar la atención al estudiantado con discapacidad y la reflexión de tipo académico sobre un sistema de tutorías. **Objetivo:** Ofrecer una propuesta de mejora de atención a estudiantes de la Universidad de Guayaquil. **Diseño/Metodología.** Diagnóstico de la situación de los servicios de apoyo a estudiantes con discapacidades en la Universidad X mediante entrevistas a estudiantes con discapacidad y a autoridades. **Resultados esperados:** Reflexión crítica en la comunidad universitaria sobre la necesidad de atención integral a estudiantes con discapacidad. Originalidad: Enfoque integral de todos los elementos que integran un sistema de apoyo a estudiantes con discapacidad

Palabras claves: Universidad; Discapacidad; Mejoras; Competencias Inclusivas.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

ABSTRACT

The purpose of this research is to reflect on the situation presented by students with disabilities at the University of Guayaquil. Offering proposals for improving the quality of care for this group based on the Organic Law on Disabilities and international conventions aimed at educational inclusion in higher education. Focusing on a series of Measures to promote attention to students with disabilities and academic reflection on a system of tutoring. Objective: Offer a proposal to improve student service at the University of Guayaquil. Design / Methodology Diagnosis of the situation of support services for students with disabilities at the X University through interviews with students with disabilities and authorities. Expected results: Critical reflection in the university community about the need for integral attention to students with disabilities. Originality: Integral approach of all the elements that make up a support system for students with disabilities

Keywords: University; Disability; Improvements; Inclusive Competences.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

Introducción

En el presente estudio se analizará la situación de atención al estudiantado con discapacidades dentro del contexto universitario ecuatoriano para realizar propuestas de actuación y favorecer la plena integración de este conglomerado humano en el ámbito universitario, reconociendo la importancia que revisten los principios y las directrices de política que figura en el programa de acción Mundial para los impedidos y en las normas uniformes sobre LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES para las personas con discapacidad como factor en la promoción, la formulación y la evaluación de normas, planes y programas y medidas a nivel nacional, regional e internacional destinados a dar una mayor igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en su preámbulo literal e, define a la discapacidad como un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que los demás. Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (OMS).

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

La ley de Educación superior de nuestro país establece en su artículo 7 Las garantías para el ejercicio de derechos para las personas con discapacidad para los y las estudiantes con discapacidad sus derechos enunciados en artículos precedentes, que incluyen el cumplimiento de la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que deberán ser de calidad y suficientes dentro del sistema de educación superior. Todas las instituciones de educación superior garantizaran en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar sus actividades, potencialidades y habilidades.

La educación superior debe propender a entregar una educación de calidad y calidez para todos y todas sin ningún tipo de exclusión ni discriminación, antes bien procurando la inclusión de grupos minoritarios, que muchas de las veces han visto postergado el acceso a centros de aprendizaje.

Es necesario enfatizar que las instituciones de educación superior, no deben permanecer ajenas a esta lucha por la igualdad de oportunidades, Kupieck S (2002) en su conferencia Universidades accesible para todos, pone de manifiesto que la Universidad como institución crítica de la sociedad, debe de manera consecuente ser fiel a esta aspiración y para ello debe ajustar sus procesos administrativos y académicos, de tal forma que pueda responder a las necesidades individuales de todos sus integrantes, Su tarea consiste en educar es decir contribuir al desarrollo humano, en un ambiente de solidaridad y respeto a la diversidad humana.

Existen necesidades educativas comunes compartidas por todos los estudiantes que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su formación profesional, humanístico y técnico que

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

están expresados en el currículo. Sin embargo no todos los estudiantes se enfrentan al mismo bagaje y con la misma forma a los aprendizajes en él establecidos; todos tienen capacidades, interés, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso (Gómez, 2007)

El concepto de diversidad remite el hecho de que todos los estudiantes tienen necesidades educativas individuales propias y específicas para acceder a las experiencias de aprendizaje. Por lo tanto requiere una atención pedagógica individualizada.

La autoridad educativa nacional en el marco de su competencia, vigilará y supervisará en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados que las instituciones educativas escolarizadas y no escolarizadas, especial y de Educación superior, pública y privada cuenten con infraestructura, diseño, universal, adaptaciones físicas, ayudas técnicas y tecnológicas para las personas con discapacidad; adaptación curricular, participación permanente de guías intérpretes, según la necesidad y otras medidas de apoyo personalizadas y efectivas que fomenten el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad.

Partiendo de estas bases legales que favorecen actualmente a las personas con discapacidad, pretendemos reflexionar que la política de estado ha preparado grandes cambios que van evolucionando para implantar el principio de igualdad de oportunidades para todos.

Por lo expuesto consideramos de suma importancia ofrecer dos propuestas de mejora a este colectivo, la primera se centra en una serie de medidas para potenciar la atención al estudiantado con discapacidad, con criterios de calidad, infraestructura, accesibilidad y servicio basado en análisis y diagnóstico previo realizado así como recomendaciones de instituciones u

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

organismos entendidos en la materia y la segunda una reflexión de tipo académico sobre un sistema de tutorías para el estudiantado con discapacidad basado en aportaciones de otros autores sobre orientación y asesoramiento universitario. Cuyo objetivo es que se pueda atender al estudiantado con discapacidad de manera integral favoreciendo la calidad de la educación de este colectivo con igualdad de oportunidades.

Situación de la atención del estudiantado universitario en Ecuador

El ingreso a la universidad de las personas con discapacidad era muy limitado en décadas pasadas por el sinnúmero de barreras presentadas, pero actualmente el incremento de estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias ha aumentado, pero muchas universidades aún no están preparadas para recibir a este colectivo en relación a su estructura física y arquitectónica, sino también a lo que respecta a su regulación normativa, aspectos curriculares y organización docente.

Instalación de rampas de acceso, señalética y barandillas en los baños son algunas de las facilidades que brindan varios centros de estudios superiores en la ciudad de Guayaquil para ayudar a los estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad para acceder a las aulas.

“Dentro del proceso de acreditación de la universidad existen directrices para la inclusión de personas con discapacidades, como parqueaderos preferenciales y la utilización de ascensores”.

El vicerrector administrativo de la universidad de Guayaquil, en entrevista tomada de diario el telégrafo, Cesar Romero, indicó que la Facultad de Ingeniería Industrial es parte de un proyecto piloto respecto al tema. “Las instrucciones ya se dieron y en base a la experiencia que

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

tuvo Ingeniería Industrial estamos cotizando el precio de los elevadores y las demás unidades académicas están replicando el ejemplo”.

Asimismo, la autoridad señaló que en la facultad de Administración se han dictado cursos a los profesores y personal para atender estos casos e indicó que los cambios que realizan son parte de las exigencias del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Acciones similares están implementando otras universidades, las mismas que a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en 2008, se formalizó la creación de estas entradas cumpliendo con características técnicas como señalética fácil de entender y altura de las rampas, la amplitud de los baños para discapacitados, agarraderas, cantidad de sanitarios y estacionamientos para personas con problemas de movilidad. En Ecuador hay 1'608.334 personas con discapacidad, de esa cifra, 351.733 pertenecen al Guayas, según las Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad.

Discapacidades	Personas Discapacitadas	Porcentaje con relación al total
Físicas	592.000	37,00%
Mentales y psicológicas	432.000	27,00%
Visual	363.000	22,69%
Auditiva y lenguaje	213.000	13,31%
TOTAL DE DISCAPACITADOS	1,600.000	100%

Fuente: Consejo Nacional de Discapacidad, CONADIS.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

Personas con discapacidad es en Ecuador

En Ecuador se habla de igualdad de oportunidades, es decir, del proceso por el cual los diversos sistemas de la sociedad, el marco material y legal, los servicios, las actividades, la información y la documentación se dan de igual forma y de manera efectiva, accesible plenamente a todos y cada uno. Sin embargo, ¿Cuántas universidades e instituciones superiores actúan en correspondencia con esta definición?, ¿Cuántas universidades incluyen programas que favorecen el aprendizaje a estudiantes con capacidades diversas? El reclamo a la pertinencia, acceso y retención se entiende en términos de que una institución debe ser capaz de conectarse al entorno en sus diferentes niveles (económico, académico, de gestión, social, cultural, tecnológico y científico) y a escalas (local, nacional e internacional) sobre la base de los marcos regulatorios bajo los cuales funciona, atendiendo a las exigencias políticas y las trayectorias y capacidades académicas desarrolladas en la propia institución.

En el Ecuador se emitió el Decreto Ejecutivo N.º 338 sobre “La discapacidad como política de Estado” que declara la obligatoriedad de que se establezca, como política de Estado, la prevención de discapacidades, y la Ciencia y Sociedad, Vol. XXXVII, N.º 3, 2012, 255-274 atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad y se dispone la aplicación y ejecución, en forma prioritaria y preferente del programa “Ecuador sin Barreras” coordinado por la Vicepresidencia de la República

Surgen, pues, algunas interrogantes sobre el papel que le corresponde protagonizar a la universidad ecuatoriana en la profesionalización del claustro universitario para lograr el acceso y retención de las personas con discapacidad.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

El cuestionamiento gira alrededor de las siguientes situaciones específicas: ¿Cuáles son los criterios contemporáneos sobre el término de formación y discapacidad desde los diferentes modelos y enfoques curriculares?; ¿cuáles son las principales necesidades de profesores para llevar a cabo el modelo que se elija?; ¿cómo articular el contenido teórico de las carreras y materias con las experiencias significativas del logro del acceso y retención de discapacitados desde el currículo universitario?; ¿cómo articularlas con proyectos que permitan vincular a los estudiantes con realidades sociales significativas específicamente con la sociedad ecuatoriana?; ¿cómo motivar a los actores del proceso a considerar su campo de formación profesional como objeto de estudio?; ¿cuáles son las dimensiones y componentes esenciales a tener en cuenta para la concepción de un modelo en el que participen todos los actores universitarios?

La inclusión social en la universidad tiene matices de superficialidad, aunque se reconozca la diversidad social como componente fundamental académico y de gestión en la institución superior. La universidad inclusiva es el lugar donde todos son aceptados y apoyados por todos para que tengan cubiertas sus necesidades educativas, del cual podemos cumplir a medias la primera y nos toca realizar cambios estratégicos de cooperación entre pares para favorecer la inclusión (estudiante – estudiante, docente – docente, docente – estudiante, etc.).

Constituye una realidad el hecho de que muchos modelos de evaluación externa a instituciones de educación superior en el mundo y en especial en Ecuador, sobre todo los aplicados por el desaparecido Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) y el actual Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), se dedican más a la valoración del acceso y la inclusión en general desde

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

términos obsoletos y/o minimalistas que constituyen obligaciones establecidas por las normativas vigentes como lo son los acondicionamientos arquitectónicos y la eliminación de barreras de acceso al medio físico (rampas, elevadores) así como otros indicadores relacionados con la cantidad de becas y los criterios de asignación penetrando menos en temas más sensibles como lo son las adecuaciones curriculares, las garantías del pleno acceso a la información de los programas y materias, los ambientes de aprendizaje, las formas y diferenciación en la evaluación, los acompañamientos, la preparación pedagógica del claustro para asumir el reto de la inclusión en el aula universitaria, etc. Como (Muñoz & Maruny, 1993) señalan "El principal problema para desarrollar una pedagogía de la diversidad no son tanto los instrumentos didácticos necesarios, como las convicciones sociales, culturales y pedagógicas del profesorado, alumnado y los mismos padres y madres". En este sentido, (Aponte, 2008) deja claro que dichos "procesos deberían estar acompañados por la generación de condiciones de aprendizaje que tengan en cuenta las necesidades de los grupos tradicionalmente excluidos y sus niveles de rezago en capacidad cognitiva y conocimiento para operar efectivamente en la reducción de la desigualdad y el aumento de la cohesión social" (Aponte, 2008).

(Chiroleu, La educación superior en américa latina: ¿problemas insolubles o recetas inadecuadas?, 2011) Considera que, en la educación superior latinoamericana se mantienen "procesos de doble cara que dan cuenta de transformaciones inacabadas o inconclusas que tienden a potenciar las marcas de nacimiento (...)". Dichos procesos, al invocar como meta la modernización de los sistemas "(...) no hacen más que acentuar los rasgos más regresivos (...)". Más adelante acota que uno de los problemas de mayor alcance en la universidad

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

latinoamericana lo constituye "la expansión de la cobertura sin reducción de las desigualdades sociales ni inclusión plena en la educación superior.

Maingon en su artículo sobre la caracterización de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Central de Venezuela resume algunos de los aspectos más relevantes sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior al destacar que existen restricciones de importancia que dificultan el acceso, la permanencia y el egreso de las personas con discapacidad en el sistema de educación superior, que las experiencias que en materia de integración a la educación superior se reportan son aisladas y responden generalmente a iniciativas individuales o personalizadas y se refiere a la necesidad de las adaptaciones curriculares en todos los niveles de educación insistiendo en que, en el caso de la educación superior, se reporta lentitud y resistencia para la ejecución de las mismas (Maingon, 2007).

Otros autores como (Alonso & Díez, 2008) promueven el concepto de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) basado en los avances sobre el aprendizaje y las nuevas tecnologías para responder a las diferencias individuales en los estudiantes descrito por (Rose & Meyer, 2000) en el artículo *Universal Design for Learning* cuya premisa fundamental se basa en considerar las necesidades del mayor número posible y todos los tipo de usuarios que puedan tenerse en cuenta para planificar y diseñar servicios, productos, instalaciones, etc. desde la etapa de diseño de los mismos de manera que se introduzcan las consideraciones que garanticen iguales oportunidades de acceso para todos. La propuesta del DUA no es otra que introducir en el curriculum, partiendo de su propia concepción, estrategias y métodos flexibles que posibiliten

a los docentes estar un paso por delante cuando se tenga un alumno con necesidades específicas para el aprendizaje en el aula universitaria.

Es por ello que, las acciones que se desarrollen, con el fin de garantizar la calidad de la formación en los diferentes niveles, deben centrarse en la propuesta de un sistema articulado de investigación – acción, capacitación, acompañamiento, seguimiento y control del proceso de enseñanza y aprendizaje con énfasis en el desarrollo de competencias en el plano de la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, dándoles la oportunidad de generar nuevas estrategias. El desarrollo de dichas competencias supone ampliar su capacidad de comprensión de los problemas de la práctica pedagógica y los desafíos que confrontan, en un contexto no de mejoramiento, sino de cambio en el desempeño.

Discapacidad y Educación Superior. El caso ecuatoriano

El *Marco de Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales* (UNESCO, 1994) menciona que son los organismos los que han de buscar la manera de garantizar el acceso para todos, o lo que es lo mismo, "... es la enseñanza la que debe adaptarse a las necesidades del estudiante, y no el estudiante a la norma". Para lograr el objetivo de la inclusión educativa en cualquier nivel, incluido el superior se debe luchar contra las barreras construidas por la tradición escolar, y reforzadas por determinadas culturas escolares, que tienden a limitar la presencia y las posibilidades de aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad en condiciones de igualdad (Echeita, 2011).

Lograr la excelencia a partir de los estándares establecidos internacionalmente garantizando la pertinencia y hacerlo con equidad, parece ser un sueño de la universidad en el

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

mundo y de la latinoamericana en particular. Sobre las contradicciones que se manifiestan en el medio académico para armonizar la misión social exigida a la educación superior, la literatura especializada señala que, al responder eficazmente a las demandas externas, la universidad actúa en forma pertinente solo cuando se plantea como objeto de investigación a su propio entorno (Brovetto, 1994).

Varios de los aspectos estratégicos que los cambios de la educación superior suponen, confluyen con el proceso de integración vertical y horizontal que, como regularidades de su desarrollo, se vienen manifestando en la ciencia y la tecnología. Desde esta perspectiva de análisis se muestra la imposibilidad de mantener los estancos cognoscitivos propios de la enseñanza superior. Por otra parte, se anuncia la necesaria atención a las necesidades sociales, ambientales, económicas y culturales que se generan en los contextos y escenarios donde se desarrolla la influencia de los centros de educación superior. El carácter complejo de los objetos, y las interacciones entre ellos generadas por dichas necesidades, reclama la interdisciplinariedad para su atención y la introducción de cambios importantes en el currículum universitario. Un ejemplo muy importante de ello lo constituyen las adaptaciones curriculares propias para el tratamiento a las personas con discapacidad.

Uno de los aspectos de mayor importancia, por sus implicaciones para los estudiantes con diferentes necesidades de aprendizaje, es su acceso, permanencia y progresión en el sistema educativo. Esta es una cuestión que repercute de manera decisiva en el desarrollo personal y la capacitación del estudiantado, condicionando sus oportunidades de formación profesional y, de

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

hecho, de acceso al entorno laboral lo que le impide poder desarrollar una vida lo más independiente y normalizada posible (Alonso y Araoz, 2011).

En el caso de Ecuador, la *Ley Orgánica de Educación Superior* (LOES) declara el principio de pertinencia dentro de aquellos de los principios que rigen el sistema de Educación Superior en el país. El Artículo 107 dice textualmente que "(...) El principio de pertinencia y acceso consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural" (LOES (Ley Orgánica de Educación Superior), 2010)

En Ecuador, como una de la vías para responder a las demandas del Programa nacional para el Buen Vivir y garantizar la pertinencia universitaria, respondiendo a las necesidades de la población y a la diversidad de un país rico en tradiciones y culturas, se articulan mecanismos que faciliten la igualdad de oportunidades, es decir, el acceso indistinto al proceso por el cual los diversos sistemas de la sociedad, el marco material y legal, los servicios, las actividades, la información y la documentación se dan de igual forma y de manera efectiva, accesible plenamente a todos y cada uno. Sin embargo, ¿cuántas universidades e instituciones superiores actúan en correspondencia con esta definición?, ¿cuántas universidades incluyen programas que favorecen el aprendizaje a estudiantes con necesidades diversas? El reclamo a la pertinencia se entiende en términos de que una institución debe ser capaz de conectarse al entorno en sus diferentes niveles (económico, académico, de gestión, social, cultural, tecnológico y científico) y escalas (local, nacional e internacional) sobre la base de los marcos regulatorios bajo los cuales

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

funciona, atendiendo a las exigencias políticas y las trayectorias y capacidades académicas desarrolladas en la propia institución y que garanticen la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el progreso en el medio universitario a todos y cada uno de los ciudadanos.

Ello constituye, sin dudas, una etapa de la madurez jurídica que al respecto ha venido ganando el sistema de derecho en el Ecuador. El 10 de agosto de 1992 se publica Ley sobre discapacidades y, posteriormente, en la nueva redacción de la constitución del país aprobada en el año 2008, queda reflejado en su sección sexta dedicada a personas con discapacidad, artículo 47 que "(...) el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: (...) Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo (...) La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos (...) El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille" (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

En el año 2004 se publicaron los resultados del estudio sobre integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Ecuador (Rodríguez, 2004) demostrándose que el acceso a la educación superior de éstas personas era insignificante estadísticamente. En él se señalaba que apenas el 1,8% de la totalidad de la población discapacitada accedía a la educación superior y señalaba que persistían barreras que imposibilitan la integración en el nivel universitario a pesar de contarse con un marco legal integral, que en teoría, debía facilitar el acceso a todos los niveles, incluido el universitario. La realidad es muy distinta pues aún se evidencian restricciones de tipo económico, social, técnico y político que limitan profundamente el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad.

Con pesar se debe reconocer que no se encontraron estudios más actualizados sobre el acceso a la educación universitaria ecuatoriana de las personas con discapacidad. Rodríguez (2004) afirma en su informe que en el Ecuador existen pocas bases de datos oficiales que registren las características de edad, sexo, procedencia, nivel de instrucción, empleo, condición socioeconómica, etc., ni se registra información oficial sobre los siguientes aspectos en las instituciones de educación superior: formación y capacitación, programas de sensibilización a la comunidad universitaria, limitación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de accesibilidad al transporte, adaptaciones tecnológicas y adaptaciones curriculares.

Surgen entonces algunas interrogantes sobre el papel que le corresponde protagonizar a la universidad ecuatoriana en la profesionalización del claustro universitario para lograr el acceso y retención de las personas con discapacidad. El cuestionamiento gira alrededor de las siguientes situaciones específicas: ¿cuáles son los criterios contemporáneos sobre el término de

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

formación y discapacidad desde los diferentes modelos y enfoques curriculares?; ¿cuáles son las principales necesidades de profesores para llevar a vías de hecho el modelo que se elija?; ¿cómo articular el contenido teórico de las carreras y materias con las experiencias significativas del logro del acceso y retención de estudiantes con discapacidad desde el currículo universitario?; ¿cómo articularlas con proyectos que permitan vincular a los estudiantes con realidades sociales significativas específicamente con la sociedad ecuatoriana?; ¿cómo motivar a los actores del proceso a considerar su campo de formación profesional como objeto de estudio?; ¿cuáles son las dimensiones y componentes esenciales a tener en cuenta para la concepción de un modelo en el que participen todos los actores universitarios?

Falencias de la Universidad Ecuatoriana frente a la discapacidad

Teniendo en cuenta estos resultados se entiende que la sociedad ecuatoriana reclama a todos los niveles una contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos con discapacidad, y al manejo responsable de estas situaciones. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los profesores y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje. Basado en dicha convicción se realiza un estudio en la provincia del Guayas, Ecuador con el objetivo de diagnosticar los aspectos relacionados a la inserción, acceso, retención, tratamiento, flexibilidad y percepción de los diferentes actores en 11 Universidades de Guayaquil, incluida la Universidad Metropolitana.

Metodológicamente la investigación realizada se ubica en el paradigma naturalista ya que el análisis se efectúa en y desde el campo de acción y la realidad que se genera por el propio

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

objeto de estudio, sin manipular ni alterar las circunstancias. Se utilizan entrevistas estructuradas dirigidas a los diferentes actores universitarios, directivos, docentes, responsables de la actividad académica, del departamento de bienestar universitario, estudiantes con discapacidad, e incluso, rectores de estas IES. Se trata de un diseño de tipo descriptivo y de modalidad selectiva. Se desestima la realización de un proceso de muestreo o de representatividad de la muestra trabajando solo con una muestra participada o aceptante productora de datos (Fox, 1981:38), a la que al aplicársele el test de validez muestral arroja un nivel de confianza del 95 % y un margen de error inferior al 10 %.

Una vez elaborada la primera versión, el guion de la entrevista estructurada fue sometido a juicio de expertos y, con la intención de garantizar la calidad, capacidad para extraer la información necesaria, facilidad de comprensión por los entrevistados y reducir los posibles errores asociados a los instrumentos utilizados en la recogida de información se llevó a cabo un estudio piloto, aplicándose a diferentes actores de la Universidad Metropolitana con el objetivo de adecuarlas al objeto de estudio. Posteriormente, tras el análisis de los resultados, se modifica la redacción de algunas preguntas y se eliminan otras por no aportar información relevante obteniéndose las versiones definitivas de los guiones.

Las entrevistas realizadas tuvieron como objetivo global estudiar el nivel de inclusión educativa y social de los estudiantes con discapacidad, desde las perspectivas de cada uno de los actores mencionados con anterioridad. Se tenía la intención de identificar, en cada IES, lo relacionado con las estadísticas asociadas a la discapacidad (cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados, cantidad de docentes con discapacidad contratados, cantidad de

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

personal administrativo con discapacidad contratado en la IES y su caracterización en cuanto a elementos sociodemográficos como: tipo de discapacidad, carrera, sexo, edad, entre otros). Se buscaba también determinar las particularidades y tipos de adaptaciones curriculares aprobadas dirigidas a estudiantes con capacidad y necesidad diversa, la tecnología implementada y los materiales y medios didácticos existentes en la institución con el fin de favorecer la comunicación y el pleno acceso a la información en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se profundizaba además, en la determinación de las estrategias desarrolladas en función del cambio de actitud pidiendo que se relacionaran las acciones de concienciación con docentes y estudiantes "sin discapacidad" y, por último, la existencia de "acomodos" especiales en la infraestructura y las condiciones de aprendizaje con el objetivo de dotar al estudiante, docente y empleado con discapacidad de un acceso adecuado al espacio físico. Por último, se solicitaba describir y ordenar, a partir de las percepciones individuales y el grado de importancia concebido, las barreras que atentan contra la inclusión de estudiantes con discapacidad en los centros de educación superior.

Entre los resultados obtenidos resalta que solo en dos universidades mostraban evidencias en relación a acciones de sustento al acceso pleno en tanto presentaron algunas adaptaciones curriculares. La generalidad, sin embargo, se caracterizó por un irrelevante empleo de recursos informáticos apoyados en la TICs para garantizar el pleno acceso a la información y, a pesar de que se muestran evidencias de conocer y dominar el marco normativo que regula las acciones del Sistema de Educación Superior en materia de integración de personas con discapacidad, las iniciativas existentes para integrarlas son escasas, aisladas y estructuralmente desintegradas y el diseño, implementación y sistematización de las ayudas técnicas personalizadas a estudiantes con

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

discapacidad son limitados. Es de señalar que, al menos en el plano demostrativo (presentación documental, páginas web, etc.), ofrecen un tratamiento especial en el orden financiero a personas con discapacidad (becas, ayudas económicas y aranceles diferenciados). Sin embargo, las acciones del claustro continúan sustentándose en el esfuerzo individual de cada docente sin que se logre una actuación sistémica en tal sentido, por lo que persisten dificultades en la integración educativa de personas con discapacidad a nivel universitario donde los contenidos académicos, las alternativas didácticas y el nivel de especialización requieren de estrategias específicas y bien pensadas.

De esta manera, las principales barreras reconocidas por los participantes en el estudio y ordenadas por ellos según el grado de importancia las relacionan, en primer lugar, con el profesorado (preparación del claustro docente para sumir la realidad inclusiva en el aula universitaria) a lo que sigue por orden de importancia las barreras preuniversitarias, relacionadas con el acceso, permanencia y progreso en las etapas educativas anteriores a la universidad. Los actores universitarios entrevistados coincidieron en que en tercer lugar, entre las barreras limitantes se encuentran las relacionadas con los medios didácticos y recursos de apoyo, es decir, con la implementación de tecnologías para la igualdad de oportunidades de todos en los escenarios educativos. A continuación, los entrevistados concuerdan en que otra de las barreras es la relacionada con la disponibilidad de la información para todos los estudiantes por igual. Por último, mencionan por igual las barreras relacionadas con los paradigmas educativos tradicionales, o lo que es lo mismo, las barreras derivadas de modelos tradicionales y poco flexibles de enseñanza y aprendizaje y aquellas que se relacionan directamente a la persistencia de actitudes sociales discriminatorias.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

Ante esta panorámica se evidencia la necesidad de dotar al proceso de gestión universitaria y de profesionalización del claustro de un modelo (figura 1) que emplee como vía de implementación un Programa de Carrera Docente, cuyo objetivo fundamental se dirija a la profesionalización del docente universitario para el tratamiento a las personas con discapacidad de manera que permita al claustro de las IES pensar, reflexionar, opinar, emitir juicios, participar y buscar nuevas estrategias que propicien formar parte activa de este proceso. El modelo que se propone está encaminado no solo a fortalecer y profesionalizar al claustro, sino que pretende también preparar, en lo que se ha llamado *Programa de Carrera Docente*, a sus profesores y estudiantes de tercer nivel para que se conviertan en los futuros docentes universitarios que transformarán al Ecuador y garanticen la contextualización práctica del eslogan del pleno acceso y el tratamiento a la diversidad al interior de las IES. En este sentido, el Programa de Carrera Docente concibe tres momentos: el primero dedicado a la profesionalización pedagógica como un proceso continuo que atendiendo a las diferentes etapas organizadas facilitará adiestrar, formar y perfeccionar a los docentes en ejercicio, el segundo dirigido a la preparación de estudiantes de tercer nivel y docentes sin formación pedagógica en el dominio de los contenidos de la didáctica con el propósito de incidir en la transformación de la educación ecuatoriana, garantizando el relevo del claustro universitario existente en el país y el tercero que se ocupa de la formación científica del claustro universitario ecuatoriano.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

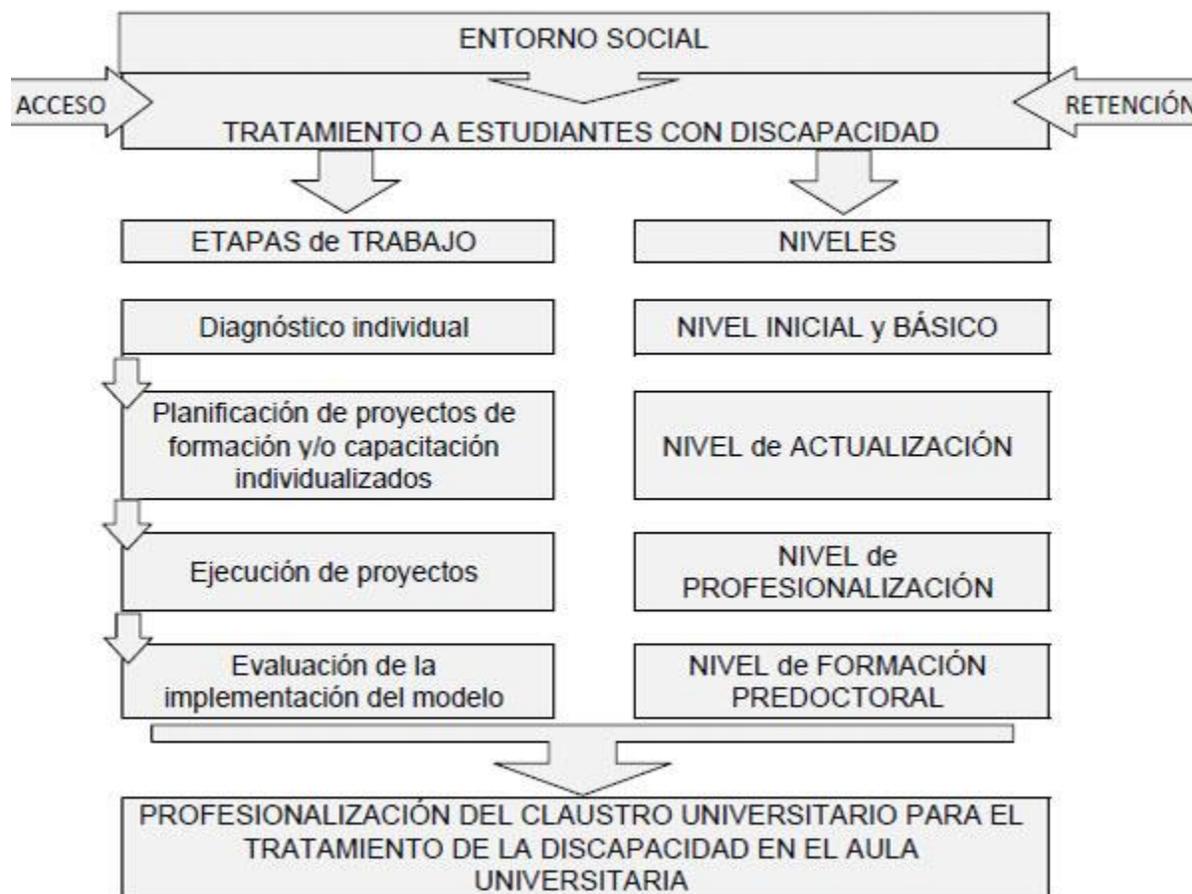


Fig. 1: Modelo para la gestión del acceso y la retención de estudiantes con discapacidad a las IES

El Programa de Carrera Docente del profesorado universitario tiene entre sus objetivos garantizar la continuidad del claustro universitario a partir de la preparación pedagógica paralela de estudiantes universitarios de tercer nivel, facilitar el proceso de iniciación del profesor que posee formación académica y científica sobre la disciplina que explica; pero no dispone de los fundamentos pedagógicos para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior, propiciar el adiestramiento docente y la formación pedagógica por niveles del claustro universitario activo en la educación superior ecuatoriana, dirigir la formación académico – investigativa del claustro universitario encaminada al perfeccionamiento continuo y al desarrollo

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

de competencias para investigar sobre la propia práctica docente o en su área de conocimiento y garantizar el adecuado tratamiento, desde lo pedagógico, lo sociológico, lo psicológico y lo tecnológico, a las personas con discapacidad que accedan a las instituciones de educación superior.

La instrumentación del Modelo supone la conformación de un equipo cuya función principal se centra en la organización, coordinación del programa y medición de los impactos de los resultados del mismo así como la presencia de expertos en la profesionalización de docentes universitarios en Pedagogía, Didáctica General, Didácticas Específicas y Gestión Universitaria quienes impartirán los módulos temático, talleres y realizarán el acompañamiento necesario en el proceso de investigación, formarán equipos de investigación – acción para el estudio de los principales problemas existentes en el contexto educativo ecuatoriano y formularán propuestas y asesorías para la mitigación de las insuficiencias plasmadas en los diagnósticos realizados. Ellos serán protagonistas, junto al resto de la comunidad universitaria, del acompañamiento en la implementación del mismo.

Propuestas de apoyo al estudiantado con discapacidad

La intervención orientadora para las personas con discapacidad debería enfocarse de una manera más amplia, planificando acciones que se ajusten a sus demandas y necesidades, para orientar y estimular el desarrollo de su carrera profesional, esta ayuda debe planificarse de manera general y personalizada que se realice de los diferentes tipos de tutoría universitaria (tutoría de carrera, tutoría de asignatura, tutoría entre iguales) En este sentido los servicios de apoyo a la integración deben coordinarse en las diferentes facultades, carreras donde se

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

desarrollen programas de tutorías, de modo que pueda realizarse un seguimiento y una ayuda planificada para alcanzar entre todos el objetivo que se persigue que es: mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad para optimizar una educación con igualdad de oportunidades que le permita una integración plena en su contexto social.

Para realizar esta propuesta de apoyo en los procesos de transición, adaptación y promoción de los estudiantes con discapacidad en el interaprendizaje universitario. Como lo indica Álvarez (2001,8) la oferta de servicios de apoyo a los estudiantes. (Servicios de orientación, de información, de transición al empleo, etc.), está siendo efectivamente contemplada y manejada como un criterio de calidad en todos los países en nuestro entorno en todos los procesos de evaluación de la calidad de las Universidades”.

La propuesta de apoyo al estudiantado con discapacidad se desarrolla en base a los siguientes programas:

1.- Información y asesoramiento:

Es importante que el servicio de apoyo ayude al desarrollo integral del estudiantado con discapacidad, por lo tanto consideramos más viable la creación de servicios de orientación y ayuda al estudiantado con discapacidad universitario con los cuente con un departamento o área de apoyo a la integración. Este departamento se encargaría de coordinar las distintas actuaciones y desarrollar acciones tendientes a favorecer el desarrollo integral del alumnado con discapacidad.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

Entre los servicios de apoyo que se deben establecer es el de la información, para facilitar la integración de los estudiantes con discapacidad en todos los momentos ya ámbitos académicos, como es la transición de la etapa secundaria a los estudios superiores, en la universidad y de esta a la fase de vida social o profesional. Logrando una mejor articulación entre estas fases.

El ingreso de estudiantes con discapacidad exige la activación de medidas tanto académicas como extracurriculares: programas, documentos y materiales adaptados, recursos bibliográficos, información sobre itinerarios curriculares. Y como extracurriculares: programas de bienvenida, asignación de tutores y compañeros tutores, guía informativa de la universidad, guía de procesos informativos, cursos de estrategias de aprendizaje. Las actuaciones serán directas sobre el propio estudiante e indirectas a través de compañeros y docentes. El objetivo es ofrecerle asesoramiento a lo largo de su desarrollo académico a través de la canalización de sus demandas, la planificación de sus estudios, proceso de interaprendizaje y medidas de adaptación etc.

Debemos de resaltar que la actuación de servicios de apoyo universitarios con discapacidad debe comenzar con un plan de apoyo en la etapa secundaria, para esto debería establecerse reuniones con los departamentos de consejería, estableciendo convenios con los Distritos para generar puentes entre la secundaria y la universidad.

Una vez identificados los estudiantes con discapacidad se podrá conocer sus necesidades, hacer un seguimiento y realizar una labor informativa y orientadora de preparación antes que se incorporen a la institución universitaria.

2.- Intervención, asistencia y recursos

Es de suma importancia para una adecuada integración del estudiantado con discapacidad la elaboración o adaptación de recursos, de materiales y tecnologías de ayuda en el caso que lo necesiten. El servicio de apoyo debería realizar una evaluación sobre las necesidades del alumnado y recomendar el tipo de ayuda y ofrecer el asesoramiento y entrenamiento en tecnologías para los estudiantes que lo requieran.

En relación a las ayudas o subvenciones económicas estipuladas en la ley de Educación Superior, CEAACES, Constitución de la República, convenciones Internacionales se debe acompañar en el proceso de integración a la vida Universitaria (becas, exoneraciones, gratuidad de matrícula, ayudas etc.).

Como medida de asistencia importante se debería contar con un sistema de apoyo a la docencia, de tal manera que el profesorado que atiende a estudiantes con discapacidad reciba ayuda y apoyo para adaptar su enseñanza a las necesidades específicas del estudiantado.

Se debería propiciar el adiestramiento docente y la formación pedagógica por niveles del claustro universitario activo en la educación superior ecuatoriana, dirigir la formación académico – investigativa del claustro universitario encaminada al perfeccionamiento continuo y al desarrollo de competencias para investigar sobre la propia práctica docente o en su área de conocimiento y garantizar el adecuado tratamiento, desde lo pedagógico, lo sociológico, lo psicológico y lo tecnológico, a las personas con discapacidad que accedan a las instituciones de educación superior.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

3.-Eliminación de las barreras arquitectónicas

El actual Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), se dedica a la valoración del acceso y la inclusión en general que constituyen obligaciones establecidas por las normativas vigentes como lo son los acondicionamientos arquitectónicos y la eliminación de barreras de acceso al medio físico (rampas, elevadores) y señalética, estacionamiento, acceso a espacios virtuales, ordenadores, etc. Evaluación que la viene realizando en las universidades del país.

Este tipo de acciones son positivas, pero a paso de tortuga, en la que podemos observar una serie de limitaciones arquitectónicas para el estudiantado con discapacidad, muchas facultades o centros de estudio superiores no cuentan con ascensores y baños adecuados, por falta de recursos asignados por el estado ya que sus costos son excesivos.

4.-Difusión de investigaciones con discapacidad

Es importante que se promocióne y se estimule la investigación con el fin de mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad así como con instituciones u organizaciones relacionadas a esta temática, la elaboración de proyectos de investigación que puedan contribuir al desarrollo científico en este campo.

5.- Formación en materia de discapacidad

Es importante el aspecto formativo de todos los integrantes implicados en el proceso de las discapacidades, la formación del profesorado en materia de discapacidad y atención educativa a las necesidades educativas especiales. Así mismo las mejoras que deben hacerse en relación a

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

las competencias inclusivas que deben conocer todos los docentes. Esta formación debería extenderse también a aquellos otros colectivos que participen en las acciones que se desarrollen en relación al alumnado con discapacidad (estudiantes colaboradores, tutores, voluntariado etc..) además todos los integrantes de apoyo deberían de recibir la capacitación continua que les permita el desarrollo profesional y la mejora de sus actuaciones.

6.- Campañas de concienciación y sensibilización

La sensibilización y la información de la comunidad universitaria y de la universidad constituyen un aspecto muy importante, por lo tanto se utilizaran todos los medios y vías posibles como trípticos, guías, charlas, cursos, anuncios en medios de comunicación etc.) De modo que promuevan actitudes favorables a la discapacidad. Este proceso permitirá mantener informado a los docentes, del servicio de apoyo y de las actividades que se realizan para el estudiantado con discapacidad.

7.- Sistema de Tutorización para el estudiantado con discapacidad

Se ofrecen un tratamiento especial en el orden financiero a personas con discapacidad (becas, ayudas económicas y aranceles diferenciados). Sin embargo, las acciones académicas del claustro continúan sustentándose en el esfuerzo individual de cada docente sin que se logre una actuación sistémica en tal sentido, por lo que persisten dificultades en la integración educativa de personas con discapacidad a nivel universitario donde los contenidos académicos, las alternativas didácticas y el nivel de especialización requieren de estrategias específicas y bien pensadas. De tal manera consideramos primordial establecer el sistema de tutorías para este colectivo.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

Debemos señalar que muchas universidades de Europa tienen instaurado sistemas de orientación y tutorías para el alumnado en general y que algunas tienen sistema de tutorías específicos en materia de discapacidad, por lo que ya se cuenta con experiencia que ha dado resultados positivos respecto a la transición e incorporación del alumnado a la vida universitaria

La modalidad de asesoramiento se puede realizar desde el nivel de la tutoría universitaria en todas sus modalidades (tutoría académica, tutoría de carrera, tutoría entre iguales etc.)

La tutoría como estrategia de orientación para ayudar al estudiantado con discapacidad en su desarrollo integral ofrece muchas ventajas, desde la tutoría se pueden desarrollar actividades que tienen que ver no solo con la parte académica sino con el desarrollo social y personal del alumnado con discapacidad.

La acción tutorial tiene una clara función formativa, ayudando a prevenir y corregir las dificultades con las que se tiene que enfrentar los estudiantes a lo largo de su formación, la tutoría tiene una función personalizada en la integración y adaptación en la vida universitaria preparando la transición a la sociedad y al mundo del trabajo.

Desde la tutoría universitaria deben realizar acciones de orientación para que los estudiantes tengan información sobre las características y opciones de formación universitarias, planes de estudio, programaciones, ayudas técnicas, dificultades de tipo administrativo, tipos de evaluación, servicios que disponen a lo largo del proceso formativo, para que desarrollen competencias necesarias para que puedan competir en igualdad de oportunidades para la inserción laboral.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

En la educación superior se está trabajando con el desarrollo de competencias, saberes, conocimientos y habilidades propias de cada ámbito del conocimiento una serie de competencias sociales y participativas y otras de carácter personal como son las de autoformación, solución de problemas toma de decisiones, creatividad competencias éticas, competencias que se potenciarán desde la tutoría vinculada a los procesos formativos.

A través de la tutoría debe aproximarse al alumnado al saber, guiarle en el aprendizaje y promover su autonomía y ayudarle a alcanzar el dominio de las competencias del ejercicio profesional; por lo tanto el docente en su labor asesora debería:

- 1.- Adaptar el aprendizaje al nivel de partida del estudiantado.
2. La interdisciplinariedad y cambios importantes en el currículum universitario. Un ejemplo muy importante de ello lo constituyen las adaptaciones curriculares propias para el tratamiento a las personas con discapacidad.
- 3.- Permitir la participación del estudiante en la toma de decisiones.
- 4.- Emplear una metodología activa que facilite el interaprendizaje.
- 5.- Desarrollar competencias inclusivas tanto en los docentes como en el estudiantado-
- 6.- Despertar la capacidad de iniciativa
- 7.- Promover competencias para el futuro profesional.
- 8.- Orientar sobre los itinerarios curriculares y la elección de materias

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

9.- Desarrollar estrategias para el estudio y para estimular el esfuerzo personal

10.- Promover la autonomía e independencia y responsabilidad en el proceso de formación

11.- Reforzar valores como la constancia, el rigor, el esfuerzo para terminar tareas.

12.- Potenciar una imagen positiva en el estudiantado

Además de la tutoría académica de vienen desarrollando en algunas universidades tutorías de carrera que consiste en la que un docente se responsabiliza de un pequeño grupo de estudiantes(de 5 a 10 educandos), orientándoles a lo largo de sus estudios universitarios, desarrollando actividades de información etc.

La labor de tutorización académica que realiza el profesorado con la que realiza el docente de la tutorización de carrera, se complementa con la tutoría de iguales al alumnado con discapacidad, la que se trata de la labor de apoyo y asesoramiento que realizan los estudiantes de los cursos superiores a los estudiantes con discapacidad que se incorporan a la enseñanza universitaria. Entre la variedad de recursos técnicos y humanos que utilizan los estudiantes con discapacidad la figura del compañero adquiere un especial protagonismo como un soporte altamente facilitador de la inclusión.

En el asesoramiento a estudiantes con discapacidad deben desarrollar los compañeros tutores, estudiantes tutores formación teórico-práctica en el campo de la discapacidad (lenguaje de señas, sistema braille, etc.), de las necesidades y apoyo que estas personas requieren, de los servicios que la institución universitaria les ofrece.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

Conclusiones.

La investigación realizada, en su proceso dialéctico, propicia una comprensión holística del objeto de estudio y permite arribar a las siguientes conclusiones:

A pesar de constituir una Política de Estado, las IES, salvo contadas excepciones, las IES ecuatorianas estudiadas no poseen registro de implementación de programas, sistemas de apoyo y sensibilización, adaptaciones curriculares, tecnológicas, informacionales y arquitectónicas, que faciliten el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Se mantiene la ausencia de programa o proyectos gubernamentales, liderados desde la Subsecretaría de Educación Superior del Ecuador, que regule y coordine esfuerzos en relación a la integración educativa superior de personas con discapacidad. Puede asegurarse que la inclusión del estudiantado con discapacidad en la educación superior es una tarea que se muestra aún inconclusa en las universidades ecuatorianas, y que los planteamientos hacia la sociedad inclusiva se reafirman como una demanda generalizada.

El modelo propuesto como resultado de esta investigación permite organizar, planificar, controlar y evaluar el proceso de profesionalización del claustro universitario y la preparación del estudiantado de tercer nivel para enfrentar el reto de garantizar la permanencia de estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias. La propuesta, a criterio de los expertos que la evaluó, es novedosa, pertinente y científicamente fundamentada. Por todo lo anterior se puede aseverar que la dirección consciente, eficaz y eficiente del acceso y la retención de estudiantes con discapacidad a las carreras universitarias solo son posibles cuando se expresa en el contexto de la relación función-proceso y, en tal sentido, se organiza su gestión.

Propuestas para una Mejor Integración de los Estudiantes con Discapacidad a la Universidad de Guayaquil

Vol. 3, núm. 1., (2019)

Olmedo David Secaira Flores; Julia Matilde Cruz Fabara; Francisco David Mera Velásquez

Bibliografía.

- Alonso, A., & Díez, E. (2008). Universidad y discapacidad: indicadores de buenas prácticas y estándares de actuación para programas y servicios. *SIGLOCERO Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39(2), 82-98.
- Aponte, E. (2008). *Desigualdad, Inclusión y Equidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe: Tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021*. Obtenido de www.ses.unam.mx: <https://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/Aponte.pdf>
- Brovetto, J. (1994). *Formar para lo desconocido. Apuntes para la teoría y práctica de un modelo universitario en construcción*. Montevideo: Serie "Documentos de Trabajo", N° 5.
- Chiroleu, A. (2011). La educación superior en américa latina: ¿problemas insolubles o recetas inadecuadas? *Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 16(3), 631-653.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ecuador.
- Echeita, G. (2011). Echeita, G. El proceso de inclusión educativa en España. ¡Quien bien te quiere te hará llorar! *CEE. Participación Educativa*, 117-128.
- LOES (Ley Orgánica de Educación Superior). (2010).
- Maingon, R. (Abril de 2007). Caracterización de los estudiantes con discapacidad. Caso: Universidad Central de Venezuela. *Revista de Pedagogía*, 28(81).
- Muñoz, E., & Maruny, L. (1993). Respuestas escolares . *Cuadernos de Pedagogía*, 212, 11-14.
- Rodríguez, N. (2004). *Integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en Ecuador*. Obtenido de Biblioteca Digital UNESCO: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140488>
- Rose, D., & Meyer, A. (2000). Universal Design for Learning. *Journal of Special Education Technology*, 67-70.
- UNESCO. (1994). Marco de Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales .